

S. E., que presidía un banquete de gala ofrecido en su honor por el Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de Su Majestad la Reina de una potencia amiga, se bebió a elegantes sorbos el jugo de limón que se le presentó en una fuente de plata para que según el protocolo se lavara las manos, acto que provocó una sonrisa malamente disimulada del Embajador, cuya maniobra de taparse la boca con una servilleta fue más lenta que la mirada de S. E. en descubrirlo, siendo por causa de tal ofensa declarado persona non grata y en el acto conducido a puerto amarrado en ancas de una mula de tiro y de cara a la cola para ser embarcado en un buque que con destino a ultramar zarpó al amanecer llevando ganado de pezuña.

Conmovido de tal manera el poderoso reino por agravio semejante, su soberana mandó proclamar urbi et orbi que el minúsculo país gobernado por S. E. fuese borrado de los atlas universales y que en su lugar los cartógrafos imperiales pintaran nada más que mar azul.

Extinguido de la faz de la tierra por mano tan ofendida, no quedó al cabo de pocos años ninguna memoria ni de aquel territorio ni de sus gentes, olvido que al llegar a ser total varió el disgusto e intranquilidad iniciales de S. E. en un íntimo gozo, puesto que ya no volvió a ser nunca importunado desde el exterior con odiosos pedidos de clemencia y respeto a la condición humana, pliegos contra torturas y demás bagatelas y así sus enemigos políticos pudieron en adelante pudrirse tranquilamente en las mazmorras.